

MARMOLABSA
FABRICANTE, IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA
MARMOL & ASOCIADOS S.A.
RUC: 0993063142001

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
MARMOLABSA ABRICANTE, IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA MARMOL &
ASOCIADOS S.A., CELEBRADA EL 12 DE MARZO 2020**

En la ciudad de Guayaquil, a los 12 días del mes de marzo del dos mil veinte, a las quince horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. Benjamin Carrión Edificio City Office Piso 7 Oficina 715, se reúnen los accionistas de la compañía Representaciones y Promotores Lofum S.A., quienes representan el 50% de acciones y el señor Omar Gilberto Orellana Marmol con el 50% de acciones restantes lo que equivale al 100% y con un capital suscrito de \$800.00

Por encontrarse presente los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito de la compañía que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América; en uso de la facultad que les concede el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal para conocer y resolver sobre lo siguiente:

- 1.-** Informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019 y dictar la resolución correspondiente.
- 2.-** Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019 y dictar la resolución correspondiente.
- 3.-** Aprobación de los Estados Financieros y demás cuentas correspondientes al ejercicio económico del año 2019; y
- 4.-** Elegir Comisario y fijar su remuneración

Preside esta sesión la titular el Ing. William Gabriel López Arroba y actúa secretario Omar Gilberto Orellana Marmol, quien informa a la sala que con la debida anticipación se hizo la entrega a los señores accionistas del informe del Gerente General, Comisario, y Estados Financieros para que sean de su conocimiento, luego de esto, el Presidente dispone que por secretaría se elabore la lista de asistentes y comprobado que se encuentra reunido el quórum legal, declara instalada la sesión.

Puesta a consideración de la Junta el **primer punto** del orden del día, los accionistas, por unanimidad resolvieron **aprobar** en forma unánime el informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019. A continuación se pasa a tratar el **segundo punto** del orden del día, luego de las deliberaciones del caso la Junta por unanimidad resolvió **aprobar** el Informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019. De inmediato, se pasa a conocer y resolver sobre el **tercer punto** del orden del día, esto es, aprobación de los Estados Financieros y demás cuentas correspondientes al ejercicio económico del año 2019, y luego de los análisis y consultas pertinentes, los accionistas **los aprueban** por unanimidad. Finalmente, sobre el **cuarto** y último punto del orden del día, los accionistas por unanimidad **resuelven** elegir por el período de un año a la Lcda. Jéssica Marlene López Arroba como Comisario de la compañía sin remuneración.

MARMOLABSA
FABRICANTE, IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA
MARMOL & ASOCIADOS S.A.
RUC: 0993063142001

MARMOLABSA
FABRICANTE, IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA
MARMOL & ASOCIADOS S.A.
RUC: 0993063142001

No teniendo más asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que, una vez reinstalada la Junta, es leída y aprobada por unanimidad, sin modificación alguna, suscribiéndola todos y cada uno de los accionistas concurrentes, en unidad de acto con la Presidente de la sesión y Secretario que certifica. Con lo cual se da por terminada la sesión cuando son las 16h50.



**Accionista
Presidente**



**Accionista
Gerente General**



Comisario